DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: EDUL-3

Código Único de Factura - CUFE : 9eae1e17f09851cf05f64e7788f706ce3dbf4d2ca19f29d606149f950623f2c5d6ea4b89c35db5de34a25ceb63f12a3b

Fecha de Emisión: 07/09/2021
Fecha de Vencimiento: 07/10/2021
Tipo de Operación: Generica
Prefijo: EDUL
Tipo de Negociación: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de Compra:
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:O-23
Nit del Emisor: 901433042
Razón Social: EDULUZ S.A.S.
Nombre Comercial: EDULUZ S.A.S.
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Dirección: CL 44 45 42
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
País: Colombia
Actividad Económica: 9499
Departamento: Valle del Cauca
Municipio: Palmira
Teléfono: 3017165036
Correo: fundacioneduluz2017@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:890481149
Razón Social: MUNICIPIO DE TURBACO
Tipo de Documento: NIT
Dirección: SEC PLAZA PRINCIPAL DE TURBACO
Número Documento: 890481149
País: Colombia
Nombre Comercial: MUNICIPIO DE TURBACO
Departamento: Bolívar
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Municipio/Ciudad: Turbaco
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Correo: freddygomezuribe@gmail.com
Tipo de Responsabilidad:R-99-PN
Teléfono: 3182506512

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	INC	Bolsa	
1	DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	EN LIDERAZGO, ORGANIZACIÓN Y TOMA DE DECISIONES, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED SOLIDARIA DE MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TURBACO BOLÍVAR	94	1,00	$ 7.327.731,09			$ 1.392.268,91 19.00 %			$ 7.327.731,09

Descuentos y Recargos Globales

Nro. Tipo Código Descripción % Monto

Información Complementaria Extensión

Nro Nombre Campo Valor Campo

Anticipos

Nro Valor Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia Número Referencia Fecha Referencia

Notas Finales

TALLER DE LIDERAZGO Y TOMA DE DESICIONES DIRIGIDO A 30 MUJERES
TALLER DE EMPREDIMIENTO Y EMPODERAMIENTOECO NOMICO DIRIGIDO A 30 MUJERES
TALLER DE RESOLUCION DE CONFLICTOS DIRIGIDO A 30 MUJERES
TALLER DE ORGANIZACION CIUDADANA Y REDES SOLIDARIAS DIRIGIDO A 30 MUJERES
LOGISTICA
Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	7.327.731,09
Subtotal Base gravable (=)	$	7.327.731,09
Total IVA	$	1.392.268,91
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	1.392.268,91
Total mas impuesto (=)	$	8.720.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	8.720.000,00

Documento validado por la DIAN
07/09/2021 09:45:04

Documento generado el: 07/09/2021 09:44:58

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Numero de Autorización: 18764016218921 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 100 Vigencia: 2022-08-11

INFORME GESTIÓN DE ACTIVIDADES

Contrato: Aceptación de oferta número MC-16-2021

Objetivo: Prestación de servicios profesionales a todo costo, para el desarrollo de un programa de capacitación en liderazgo, organización y toma de decisiones para la consolidación de una red solidaria de mujeres en el municipio de Turbaco - Bolívar

ACTIVIDADES

Las actividades están dirigidas a 60 mujeres, quienes por efectos logísticos y de correcto cumplimiento del distanciamiento social propio de las medidas de bioseguridad, se dividió los participantes en dos grupos de trabajo de 30 personas, cada grupo de trabajo recibirá 4 talleres formativos, es decir se realizará 8 talleres según los ejes temáticos descritos.

La convocatoria de las mujeres y los lugares donde se realiza la actividad estuvo a cargo de la secretaria de integración de Turbaco.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Actividad 1.
Taller: Liderazgo y Toma de Decisiones

Objetivo: Brindar la metodología puesta en marcha en el desarrollo del Taller: Liderazgo y Toma de Decisiones, brindado a las mujeres lideresas del municipio de Turbaco-Cartagena.

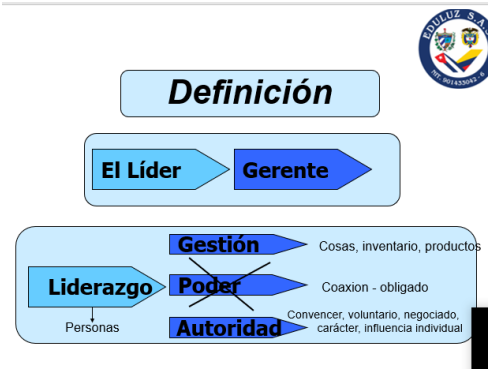
En un primer momento desarrollamos la presentación de las participantes con la elaboración de la escarapela con su nombre, el dibujo de su animal predilecto la característica o habilidad que posea su animal favorito y la identificación con este.

Acto seguido logramos presentarnos, y la tendencia giro entorno a la paloma, las águilas, las burras, leones, micos y las mariposas, resaltando que cada animal con el que lograron identificarse, posee una cualidad de fuerza, transformación, resistencia, que en algún momento de la vida ellas han tenido que vivirlo y superarse a si mismas sin quedar superadas.

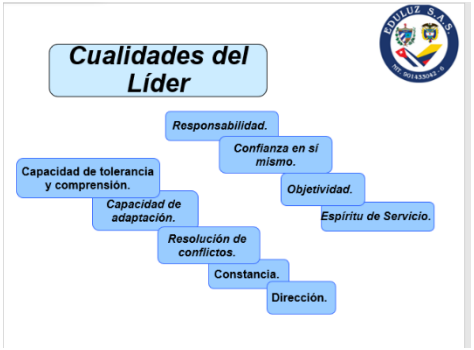
Después, nos adentramos en la explicación de las características de un líder, sus cualidades y roles dentro de la organización y/o emprendimiento, realizando la trazabilidad con sus propias ideas y/o negocios.

- Así pues, la definición del líder abordada fue: Seguridad en sí mismo, Optimista, Participativo, Comprensivo, Conocimiento e interés por los problemas. de su comunidad.

Comprendiendo que un líder posee capacidades orientadas a la habilidad de influir, motivar y llevar a la acción para el logro de sus fines y objetivos a las personas, grupos o sociedades en un marco de valores.



- La importancia del liderazgo fundamentada en habilidades personales que deben irse perfilando como lo es, la capacidad de un jefe para guiar y dirigir, una organización puede tener una planeación adecuada, control y procedimiento de organización y no sobrevivir a la falta de un líder apropiado, es vital para la supervivencia de cualquier negocio u organización. Importante, reconocer las cualidades de líder:



también abordamos las clases de lideres identificando lideres por naturaleza, institucionales, y sus estilos (autocrático, paternalistas y democráticos), concluyendo que los ideales son los democráticos en la medida que escuchan sus colaboradores, apoyan y acompañan la labor en beneficio de todos. Es de resaltar que en la actualidad está a la vanguardia los ***lideres innovadores*** capaces de replantearse sus ideas de negocio o emprendimiento, superando las crisis actuales, y siendo capaz de movilizar masas.

Seguidamente, continuamos con la temática TOMA DE DECISIONES, comprendiéndolo como un proceso mediante el cual se realiza una elección entra las opciones para resolver alguna situación en cualquier contexto, ya sea familiar, emocional o laboral. Para esto como se emplearon ejemplos frente al hecho de emprender o no, de crear o no algún servicio para la comunidad de resuelva alguna necesidad del contexto, encontrándose al interior del grupo iniciativas como: (salón de belleza, comidas rápidas, elaboración de pan, bisutería, almuerzos, refrigerios, entre otros). Y la importancia se siempre tener una actitud de servicio y atención.

Así pues, para llegar a la toma de decisiones se debe contemplar los siguientes puntos:

1. elaboración de premisa
2. identificación de alternativas
3. evaluación en términos de la meta deseada
4. elaboración de una decisión la más acorde a la situación demandada.

De igual forma, las decisiones pueden ser: programadas, no programadas, situacionales/ contextuales, ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.

Con miras a concluir, tomar decisiones implica un estudio detallado de cada una de las posibles soluciones que generaron la situación problémica, es decir valorar las ventajas y/o desventajas. Preguntándose:



Finalmente, a veces hay que tomar decisiones que duelen el corazón, pero tranquilizan el alma. Llevando esta frase a los diferentes contextos de vida.

EVIDENCIAS

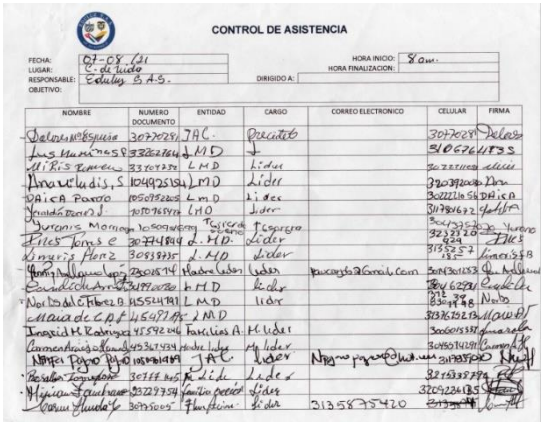








LISTADOS DE ASISTENCIA



CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 07-08-21
LUGAR: C. de Tuldo
RESPONSABLE: Eduluz S.A.S.
OBJETIVO:
HORA INICIO: 8 am.
HORA FINALIZACION:
DIRIGIDO A:

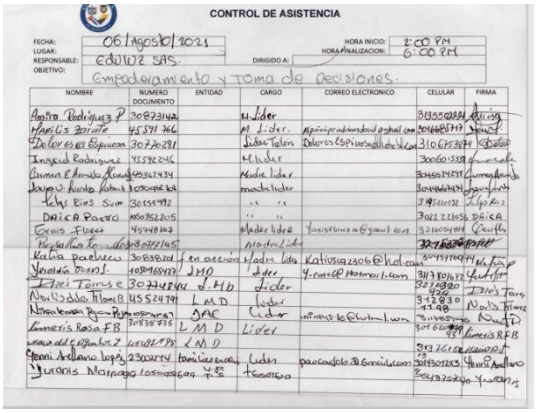
NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Delores Mosquera	30770281	JAC.	Presidente		3070281	Delores
Luz Muñoz	38262764	L.M.D			3106764833	
Miris Ramos	33707334	L.M.D	Lider		3022211068	
Analuladis, S	1049251941	L.M.D	Lider		3203820026	
DAICA Parra	1050852205	L.M.D	Lider		3022211056	DAICA
Yuranis Mariaga	1050946693	Tesorera	Tesorera		3233211624	
Tiles Torres	30774849	L.M.D.	Lider		3157557	
Yuranis Mariaga	1050946693	Tesorera	Tesorera		3233211624	Yurano
Angela Flores	30838735	L.M.D	Lider		3157557	Tiles
Yenis Arellano Lopez	1130267174	Madre Lider	Lider	pacardolo2@Gmail.com	3013011833	Yenis Arellano
Candelaria Arrieta	34199020	L.M.D	Lider		3146229141	Candelaria
Noris del C Florez B	45524791	L.M.D	Lider		3137612878	Noris
Maria de C A F	45497146	L.M.D			3137612878	
Ingrid M Rodriguez	45592246	Familias A	M. Lider		3006015387	
Carmen Arrieta Elorde	45367434	Madre lider	M. Lider		3045741811	Carmen
Nayeri Payare Pino	1050814849	JAC.	Lider	Nayeripayare@hotmail.com	3213585420	Nayeri
Tiles Torres	30774849	L.M.D.	Lider		3213585420	Tiles
Yuranis Mariaga	1050946693	Tesorera	Lider		3213585420	Yurano



CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 6 Agosto 2021
LUGAR:
RESPONSABLE: EDUUZ
OBJETIVO: Empoderamiento y Toma de decisiones
HORA INICIO: 8:00 AM.
HORA FINALIZACION: 12:00 m/a
DIRIGIDO A: Madres Lideres Infoa

NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Dilsa De Avila	1002419159		Liderazgo		3145305800	
Mariela Duzul	50786033	EMUNET	Presidenta		3137997791	
Kelly Paulana H	45715118	familia comunal	Madre Lider		3122311222	
Ada Luz Urango M	1050756498	M L D			3014198979	
olaida Urango M	37316869	M L D			3103971928	
Nori del C Florez B	45524791	L M D	Lider		3137612878	
Ana Iladis. S	1049251941	L M D			3203820026	
Yenis Ramos	1039308845	familia comunal	Lider		3012180148	
Ingrid Rodriguez	45592246	Familias M	Lider		3006015387	
Dilsa De Avila	1002419159		Liderazgo		3145305800	
Mariela Duzul	50786033	EMUNET	Presidenta		3137997791	
Heidy Payare Bolivar	1050811181	madre lider	Lider		3013197813	



CONTROL DE ASISTENCIA

FECHA: 06 Agosto 2021
LUGAR:
RESPONSABLE: EDUUZ SAS.
OBJETIVO: Empoderamiento y Toma de Decisiones.
HORA INICIO: 2:00 PM
HORA FINALIZACION: 6:00 PM
DIRIGIDO A:

NOMBRE	NUMERO DOCUMENTO	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
Amira Rodriguez P	30873142		M. Lider		3135502824	
Maritis Arrieta	45591766		M. Lider.		3016685777	
Delores Mosquera	30770281		Lider Talen		3106753877	
Ingrid Rodriguez	45592246		M Lider		3006015387	
Carmen E Arrieta	45367434		Madre lider		3045741811	
Jorge V. Pareja	1050946693		madre lider		3045741811	
Yeris Rios Soto	30759492				3147605532	
DAICA Parra	1050852205				3022211056	DAICA
Yenis Flores	45498163		Madre lider		3216054914	
Magdalena Torres	30771457		Madre Lider		3215585420	
Katia Pacheco	30839201		Madre lider	Katiasia2306@hotmail.com	3045741811	
Yeraldin Duran	1082465433	JMD	Lider	Y.duran@Hotmail.com	3137801672	
Tiles Torres	30774849	L.M.D	Lider		3233211624	
Nori del C Florez B	45524791	L M D	Lider		3122311222	
Nayeri Payare Pino	1050811181	JAC	Lider		3013197813	
Yumeris Rosa F B	30838735	L M D	Lider		3013011833	
Maria del C Florez B	45524791	L M D			3137612878	
Yenis Arellano Lopez	1130267174	Familias unidas	Lider	pacardolo2@Gmail.com	3013011833	
Yuranis Mariaga	1050946693		Tesorera		3046229220	

Actividad 2:
Taller: Emprendimiento y Empoderamiento Económico

Objetivo: Brindar la metodología puesta en marcha en el desarrollo del Taller: Empoderamiento y Empoderamiento Económico ofrecido a las mujeres lideresas del municipio de Turbaco- Cartagena.

Para ello iniciamos con un saludo dinámico, haciendo uso de 4 tarjetas que convocaban a saludarse con el corazón, una canción, juego de manos y juego de pies. Las mujeres se mostraron expresivas, participativas y dispuestas.

Seguidamente, fuimos entrando en materia comprendiendo que es el EMPODERAMIENTO ECONÓMICO, va más allá de promover simplemente que las mujeres participen en la actividad económica, sino que esa participación debe construirse desde presupuestos de igualdad de oportunidades y de trato.

A nivel nacional e internacional se debate que Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas.

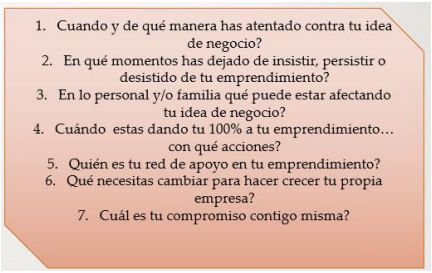
- Del mismo modo, se han clasificado e tipos de empoderamientos que conducen a las mujeres a sacar de adentro sus habilidades, talentos y potenciales siendo ellos:

- **Empoderamiento personal:** Del perfil y la actitud de las propias mujeres que desean (porque tienen que desearlo) montar una iniciativa empresarial.

- **Empoderamiento empresarial:** Que pasa necesariamente por construir iniciativas empresariales de mujeres no sólo viables en el nivel de subsistencia, sino con capacidad de crecimiento y generación de riqueza.

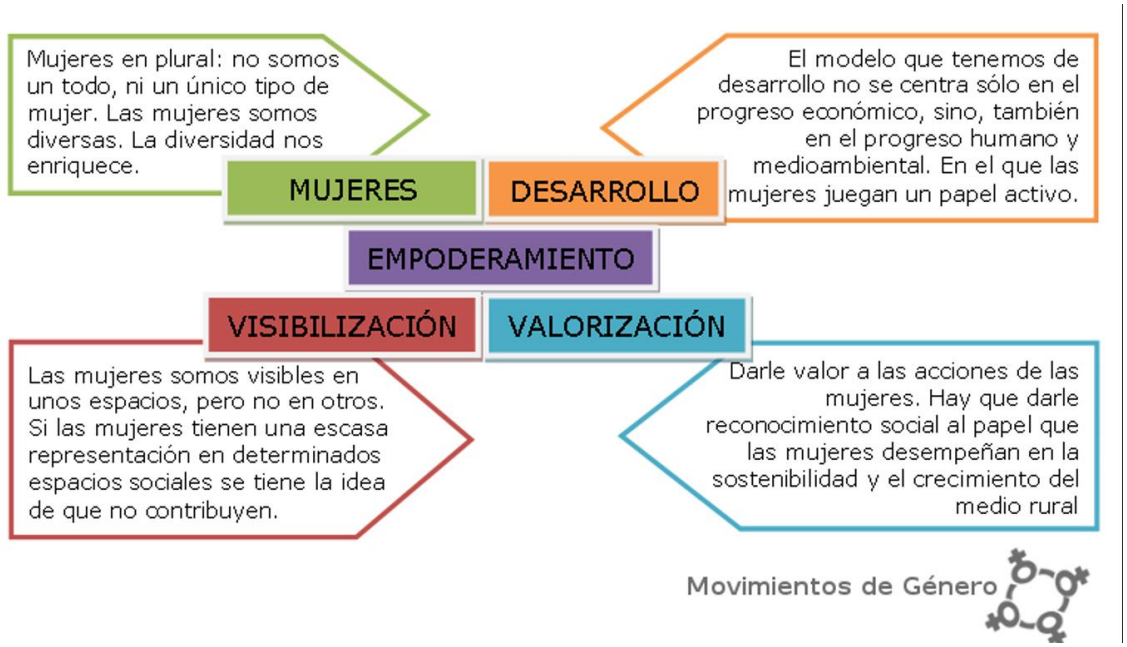
- **Empoderamiento Político:** Creación y fortalecimiento de redes de mujeres y posicionamiento de las mujeres empresarias en los círculos de toma de decisiones políticas y económicas.

Posteriormente, pasamos a un ejercicio de preguntas movilizadores, con el objeto de conducir sensibilizar sus acciones personales. El ejercicio se desarrollo en parejas frente a frente.



Después, hablamos y suscitamos la participación de cada una de las lideresas con los conceptos de mujeres en plural, el modelo de desarrollo, visualización de sus ideas de negocio, y la valorización y el reconocimiento social con miras al empoderamiento de los mismos. Del mismo modo, cada mujer desarrollo un ejercicio personalizado de su idea de negocio, emprendimiento y/o empresa, para ello asignaron nombre, reconocieron las necesidades, obstáculos, redes, trabajo diario y resultados.

Lo cual les permitió darse cuenta que deben fortalecerse en redes sociales, invertir en publicidad, posicionamiento del mismo, con miras a mejores resultados de venta.



Finalmente, se concluye con la importancia de dar su 100% en su emprendimiento, avanzando en la importancia de crecer, trabajar en lo propio y desmitificando el rol de trabajarle a otro, obviando sus talentos, capacidades e ímpetu en su empoderamiento económico.

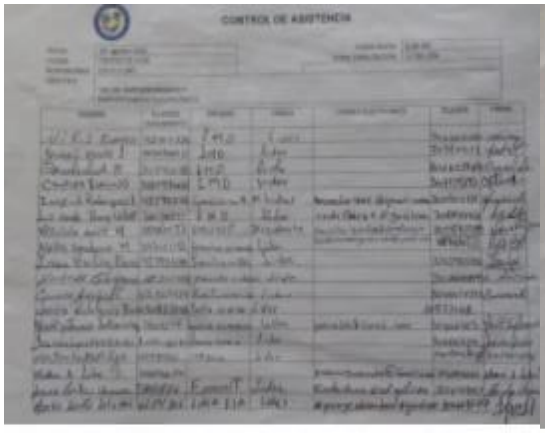
EVIDENCIAS

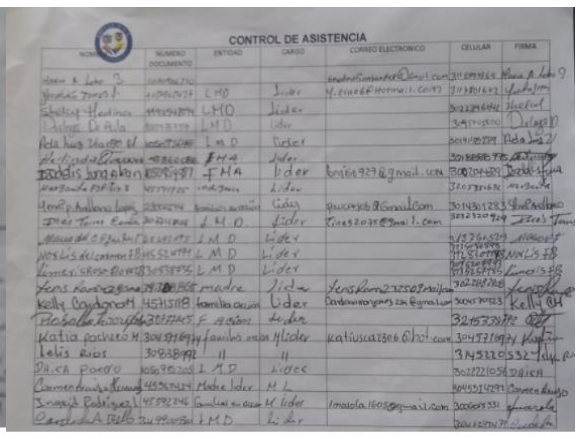


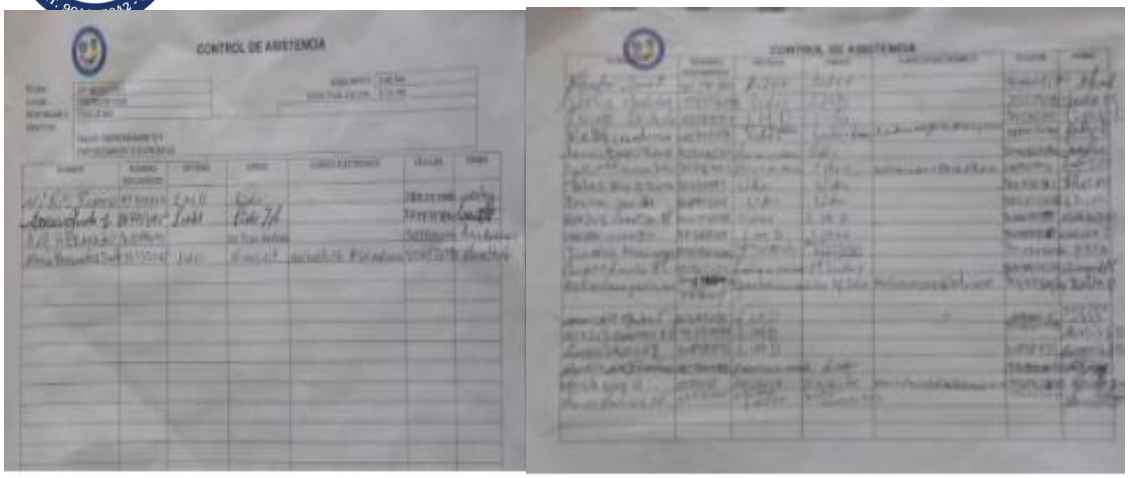




LISTADOS DE ASISTENCIA





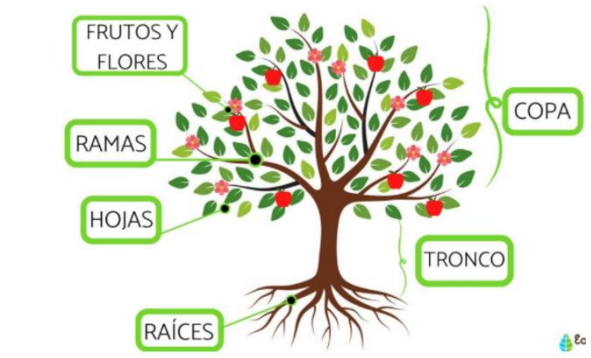


Actividad 3
Taller: Resolución de Conflictos

Objetivo: Brindar la metodología puesta en marcha en el desarrollo del Taller: Resolución de Conflictos, brindado a las mujeres lideresas del municipio de Turbaco-Cartagena.

Partimos de un espacio lúdico – terapéutico, el cual consistió en poner música de todos los géneros y ponerlas bailar, caminar y desplazarse por el bohío, sintiendo la música y al para esta debían buscar una compañera y responder la pregunta que aparecía al frente de la presentación, preguntas relacionadas con aspectos personales, laborales, de infancia, con el objeto de identificar las situaciones problémicas por que han pasado en la vida y las respuestas adoptada ante cada situación.

Acto seguido, las invitamos a tomar asiento y que cada una pasará al frente del auditorio para contar su idea negocio, nombre y proyección del mismo, partiendo del ejercicio del árbol, desde el cual se abordaron aspectos personales y su afincamiento para proyectar y posicionar su idea de negocio.



Ramas: habilidades, fortalezas, competencias
Frutos: logros alcanzados
Hojas: sueños, anhelos, metas que deseas alcanzar
Raíz: relaciones sociales-familiares.

Seguidamente, continuamos con la construcción del concepto de CONFLICTO, este parte de la percepción de las partes, y la forma como deben interpretar la conducta del otro amenazante para sus intereses o necesidades

Importante, partir de la máxima, “hay tantos mundos como observadores en el mundo, hay tantas apreciaciones del conflicto como participantes de este”. En este sentido, se le brindó la oportunidad a cada mujer líder del municipio para expresase su punto de vista ante diferentes situaciones, haciendo uso de sus recursos personales.

Del mismo modo, reflexionamos acerca: ¿de qué depende que un conflicto sea percibido como oportunidad o desastre. ante lo cual las mujeres dijeron:

- Depende del momento en el que se encuentre cada persona
- De su forma de ver la vida
- Del sus avances y crecimiento personal
- De la importancia de dejar pasar y no engancharse ante cada situación vivida.
- De su amor propio y auto valor por la vida.

Los conflictos son parte de la vida, los grupos y de las organizaciones por lo tanto son inevitables. Estos pueden ser funcionales o constructivos cuando:

- Hacen visibles problemas que no habíamos percibidos antes
- Ayudan a tomar decisiones con más cuidado
- Aumenta la información necesaria para tomar decisiones
- Dan espacio a la creatividad e innovación.

Con miras a concluir, las estrategias para la Resolución del conflicto se dividen en 2 grandes conceptos:

Los constructivos:

Clima organizacional
Promueve enfrentamiento abierto
Predominio de estilos cooperativos
Crea instancias para aprender a negocia y a mediar

Finalmente, se concluye, con la frase:
Poco constructivas

Conflictos evitados o fuertemente reprimidos
Estilos individuales y competitivos

Estilos autoritarios en los jefes para arbitrar todos los conflictos

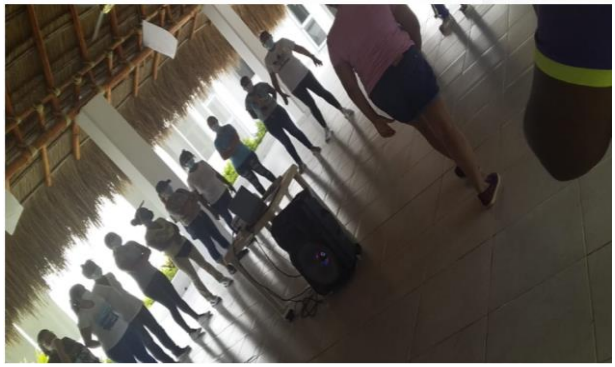
Finalmente, se concluye con la frase: “no te enojes, recuerda que la gente no te hace cosas la gente hace cosas, y tú decides si te afectan o no”.



EVIDENCIAS









Actividad 4
Taller: Organización Ciudadana y Redes Solidarias

Objetivo: Brindar la metodología puesta en marcha en el desarrollo del Taller: Organización Ciudadana y Redes Solidarias, ofrecido a las mujeres lideresas del municipio de Turbaco- Cartagena.

Para iniciar la jornada de capacitación, partimos del SALUDO DE LAS EMOCIONES, el cual consistió en identificar mediante el uso de los colores, las emociones que presentamos cada una desde la condición humana a los largo del día, para ello se pintó de rojo en los horarios en que más rabia o frustración se presenta, verde en el horario en que más nos identificamos con la ternura, el amor y el equilibrio, en amarillo cundo estamos en modo felicidad, contentos y satisfechos, naranja cuando presentamos estado de preocupación y de angustia, azul, cuando tenemos cansancio y desanimo.

Luego la mayoría de las mujeres paso a socializar el ejercicio concluyendo que deben atender a un más sus comportamientos y darles mejor manejo a sus emociones internas con miras a tener mejor relaciones socio- relacionales.

Seguidamente, les invitamos a reflexionar sobre la siguiente frase: "*el poder no es para* usarlo en para tenerlo". A lo cual respondieron que tener el poder significa ponerlo al servicio de que cada una sabe hacer, sus habilidades y talentos.

En ese orden de ideas, es clave, comprender que el objetivo fundamental de Una Organización ciudadana es abrir y fortalecer mayores espacios ciudadanos que desean realizar más control en su territorio e incentivar la participación ciudadana en los espacios públicos para que se garanticen los derechos y deberes de los ciudadanos.

Del mismo modo, Las Redes **Ciudadanas** son grupos de mujeres y hombres que han identificado necesidades en su comunidad, las cuales establecen mecanismos de apoyo, atención y prevención en su entorno. Y que las Redes Solidarias son una respuesta a la necesidad de crear un mecanismo que permita brindar ayuda a numerosas situaciones y necesidades de la vida cotidiana. La cual requiere de una organización para su optimo desarrollo y funcionamiento.



Como punto fundamental se abordaron y desarrollaron lo siguientes conceptos:



Posteriormente las mujeres lideres fueron conducida a reflexionar acerca de: *¿Cuál es mi red? ¿Qué podemos hacer juntas?*
Convocándoles a agruparse y clasificar sobre los 4 cuadrantes ilustrados en la imagen posterior (familia, amigos, compañeros y comunidad), con el objeto de fortalecer su red solidaria y trabajar en lo personal la organización de su propio negocio sin dejar de lado la participación socio- solidaria- comunal.



¿Con miras a concluir, avanzamos en la pregunta QUÉ PODEMOS HACER JUNTAS? Para lo cual fueron organizadas en 4 subgrupos donde debían desarrollar la pregunta anterior, partiendo de sus propios emprendimientos, habilidades y talentos. Concluyendo que pueden hacer Juntas ASOCIACIONES, EMPRESAS, ASOCIACIONES. Finalizando con la conformación de LA RED SOLIDARIA DE MUJERES DE TURBACO.

Finalmente, se les recomienda continuar con el trabajo grupal, mancomunado, fortalecido a diario con miras a objetivos comuniones que les beneficien en lo personal y a nivel comunal y de sus sectores procedentes.

EVIDENCIAS



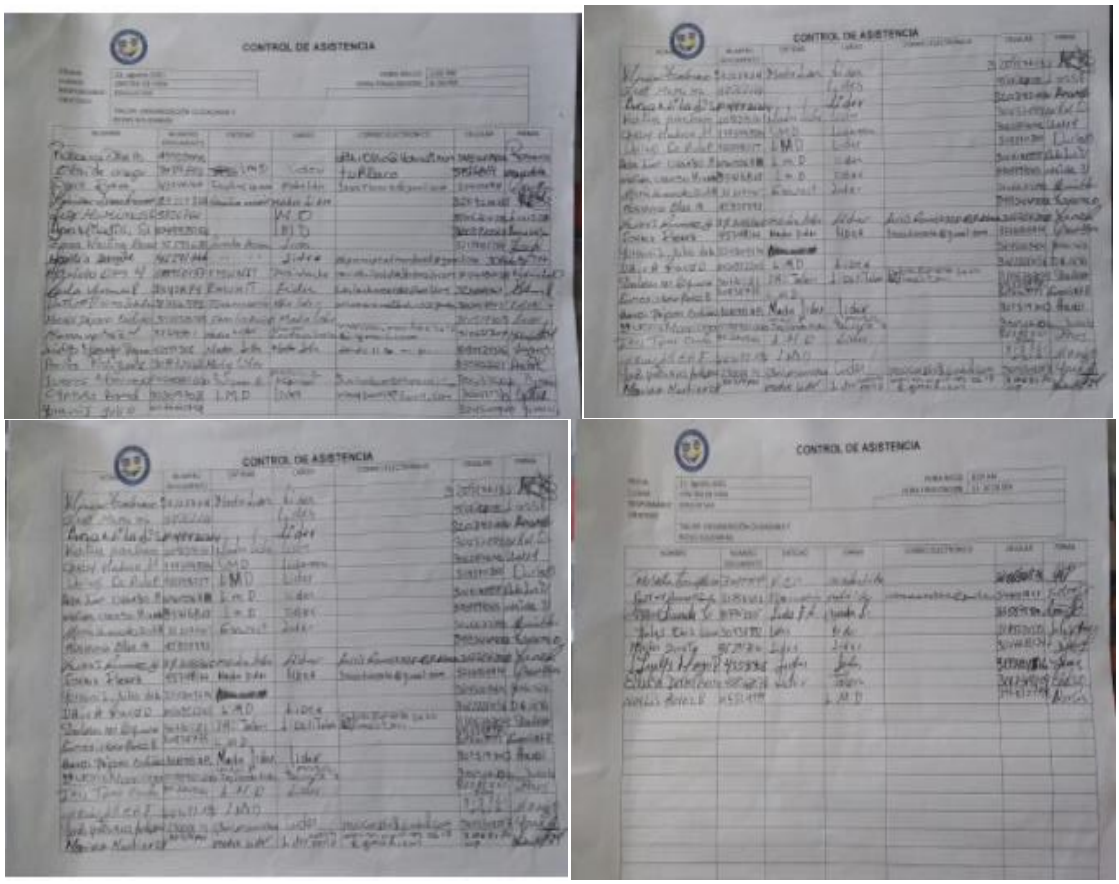





RED SOLIDARIA DE MUJERES DE TURBACO



LISTADOS DE ASISTENCIA



Actividad 5
Logística de los talleres y programa de capacitación

Objetivo: Brindar los refrigerios en cada uno de los talleres realizados en el municipio de Turbaco- Cartagena, acorde con los talleres establecidos en la presente aceptación.











RECOMENDACIONES

Dentro de los aspectos relevantes dentro de los talleres a continuación presentamos el plan de acción estratégico y matriz de seguimiento:

Plan de acción estratégico para la Red Solidaria de Mujeres emprendedoras del Municipio de Turbaco

El presente plan de acción constituye uno de los productos generados por la capacitación, que la empresa EDULUZ.SAS desarrolló con las integrantes de la "Red Solidaria de Mujeres Emprendedoras del Municipio de Turbaco". En este plan se proyectan las estrategias, para darle continuidad a la acción de capacitación iniciada para que adquiera carácter de sistema y potencie las sinergias conductuales, asociadas al empoderamiento, liderazgo, visibilidad y resolución de conflictos, de las mujeres que forman parte de esta Red.

Por lo tanto, si este plan de acción es comprendido como una estrategia integral de continuidad del proceso, se considera oportuno poder aclarar en forma de síntesis, el contenido que encierra esta categoría. El término estrategia, en sus orígenes, se empleó para designar procesos del ámbito militar, económico y político, entre otras tantas esferas. Uno de los primeros autores reconocidos en el tema de la estrategia, es Sun Tzu (544-496 A.C), quien escribiera la obra titulada "El arte de la guerra" y que, sirvió de base para el posterior desarrollo de teorías y postulados acerca de esta categoría. Es por ello, que varios autores (Mintzberg,1990; Castellanos y Cruz, 2014), entre otros, hacen alusión al término estrategia como un proceso ligado, inicialmente, al arte de la guerra, como se refiere a continuación:
El término estrategia se deriva de la palabra griega estrategos y significa: general. Este término fue usado durante años por el ejército con el fin de aludir a los grandes planes o ventajas que el enemigo no poseía y que se mantenían en secreto para ganar las batallas. (Weihrich y Koontz, 1993, citado por castellanos y Cruz, 2014, p.29)1

Existen elementos significativos de destacar en esta definición, al reconocerse que las estrategias, van estar asociadas a la puesta en práctica de un conjunto de acciones para el cumplimento de un fin o una aspiración determinada y éstos, a su vez, persiguen un bienestar colectivo, en aras de transformar la situación actual por la manifestación deseada. Las estrategias: "son guiones para la acción en función de lo que se conoce de un entorno incierto, las cuales buscan sin cesar, juntar informaciones y verificarlas para dado el caso modificarlas en función de los resultados" (Morín, 1999; citado por Benavides y Tovar, 2017, p.103)2.
La idea de este autor, en torno a las estrategias como guiones para la acción es importante, si se entiende el guion como las directrices, momentos y actuaciones de los sujetos implicados en el logro de una actuación mayor, coherentemente estructurada, organizada y planificada, pero que, al mismo tiempo, debe adaptarse a las posibilidades y condiciones del escenario en que se desarrolla. Las estrategias, independientemente de su tipología y al campo en que se desarrolle, va ser portadora de una estructura en la que no podrán faltar elementos como el talento humano, los objetivos a cumplir y las actividades a implementar, para el cumplimento de la máxima aspiración.

De ahí que, para la elaboración de este plan de acción con carácter de estrategia se tuvo en cuenta el desarrollo de las actividades docentes, así como los resultados de la aplicación de métodos científicos tales como la encuesta (ver anexo 1) y la entrevista (ver anexo 2). Para la determinación de las opiniones otorgadas se trabajó con una muestra de 15 sujetos para la encuesta y 8 sujetos para la entrevista. Los resultados principales generados por la aplicación de los métodos científicos, se presentan en la siguiente tabla de frecuencia.

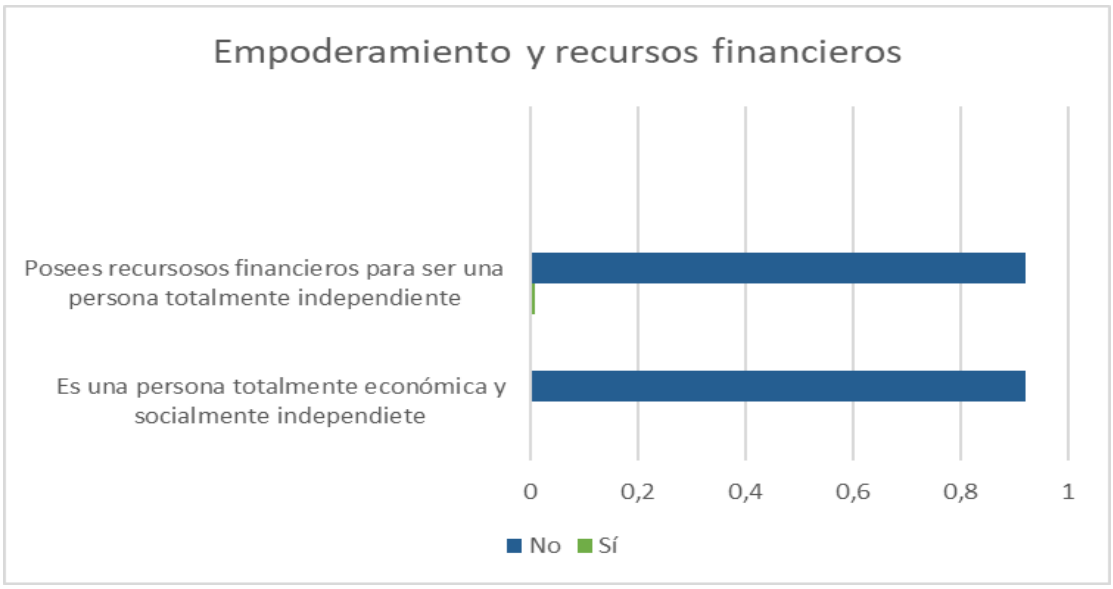
[1] Castellanos, J.E., y Cruz, M.A. (2014). Una Mirada a la Evolución Histórica de la estrategia Organizacional. Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo. ISSN: 2166-2320. Disponible en: https://www.regent.edu/acad/global/publications/real/vol1no3/3-narciso.pdf
[2] Benavides, C.F., y Tovar, N.E. (2017). Estrategias Didácticas para favorecer la enseñanza de la comprensión lectora en los estudiantes del grado tercero en la Escuela Normal Superior de Pasto. [Tesis de Maestría]. Universidad santo Tomás. San Juan de Pasto, Colombia. Disponible en: https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9533/BenavidesCristian2017.pdf?sequence=1

Tabla 1. Tabla de frecuencia sobre las respuestas de la encuesta

No	Contenido del cuestionario	sí	no
1.	¿Te consideras una mujer empoderada?	15	0
2.	¿Eres totalmente independiente económica y socialmente?	2	13
3.	¿Eres parcialmente independiente económica y socialmente?	3	12
4.	¿ No eres una persona independiente económica y socialmente?	2	13
5.	¿Posees los recursos financieros necesarios para convertirte en una persona independiente económica y socialmente?	2	13
6.	¿Te consideras una persona visibilizada en tu comunidad?	13	2
7.	¿Te has enfrentado a conflictos intrafamiliares o de género en tu hogar o en la comunidad en que vives?	3	12
8.	¿Consideras como una oportunidad los conflictos intrafamiliares o de género que has tenido?	12	3
9.	¿Consideras como un desastre los conflictos intrafamiliares o de género que has tenido?	0	15
10.	¿Te consideras ser líder en tu hogar o comunidad?	15	0
11.	¿Crees que puedes influir y llevar a cabo acciones para el logro de objetivos colectivos?	15	0
12.	¿Te crees capaz de inspirar confianza en los demás para lograr el cumplimiento de objetivos colectivos?	15	0

Fuente: elaboración propia

Los datos que se ofrecen en la tabla de frecuencia anterior son de mucha importancia para la proyección de diferentes actividades en el futuro inmediato y mediato, si se tiene en cuenta que el 100% de las encuestadas se identifican como mujeres empoderadas, sin embargo, solo el 0,8% posee independencia económica y social, lo cual significa que es muy importante a nivel de la autoestima, que se identifiquen como tal, pero el empoderamiento a que hacen referencia en la pregunta 1, posee limitaciones para su concreción práctica en la cotidianidad.



Gráfica 1. Representación del empoderamiento y los recursos financieros Las ideas planteadas con anterioridad se confirman, según los datos expresados en la gráfica anterior, cuando el 92,0% declara “no ser una persona independiente económica y socialmente” y el 92,0% expresa no poseer los recursos financieros necesarios para convertirte en una persona independiente económica y socialmente, por lo tanto la relación empoderamiento-recursos financiero encierran una contradicción, al menos en el factor económico, aunque más del 90,0% se consideran ser visibilizadas en las comunidades donde viven.



Grafica 2. Representación al enfrentamiento al conflicto

Por otra parte, el 92,0% considera no haber tenido participación en algún conflicto intrafamiliar o de género en el hogar o en la comunidad en que viven; sin embargo, el 0,8 % ve en el conflicto una oportunidad y el restante 0,2% lo interpreta en el sentido contrario, por lo tanto, existe evidencia de que la mayoría de las mujeres de esta red

han estado sometida a conflictos intrafamiliares o de género, aunque no lo expresen de manera tangible.

Constituye una potencialidad de la "Red Solidaria de Mujeres Emprendedoras del Municipio de Turbaco" el componente del liderazgo, en tanto, el 100% de sus integrantes se cundieran ser líder en su hogar o comunidad, influir y llevar a cabo acciones para el logro de las metas, así como de inspirar confianza en los demás para lograr el cumplimiento de objetivos colectivos.
Al mismo tiempo, según la entrevista (ver anexo 2 y 3) aplicada, existen algunos obstáculos que aún limitan el éxito de algunos emprendimientos, entre ellos los siguientes:

1) Falta de capital semilla para la compra de insumos e infraestructura.
2) Poco conocimiento en la elaboración de estrategias de negocios.
3) Limitaciones en elementos psicosociales como la resiliencia.
4) Limitaciones en la gestión y ejecución de proyectos.
5) Limitaciones en el manejo de las TIC y redes sociales en función del emprendimiento.
6) Poco conocimiento sobre publicidad y estrategias de marketing.
7) Insuficiente educación financiera
8) Limitaciones en la administración de los emprendimientos

Teniendo como base los resultados de la experiencia de las acciones de capacitación y la aplicación de métodos como la entrevista y la encuesta se propone el siguiente cronograma de plan de acción estratégico.

Tabla 2. Temario y objetivo del Plan de acción estratégico

Temas generales de las actividades a desarrollar	**Objetivo**
Familia	Demostrar el papel de la familia en el éxito de los emprendimientos.
Resiliencia	Abordar la importancia de elementos psicosociales como la resiliencia para fortalecer la perseverancia en el desarrollo de los emprendimientos.
Capital semilla	Explicar las funciones y las formas idóneas de utilización del capital semilla.
Educación financiera	Insertar a las emprendedoras en las herramientas básicas de la educación financiera.
Proyectos y estrategias de negocios.	Explicar las funciones, importancia y el modo de elaboración de los proyectos y estrategias de negocios.
Manejo de las TIC y redes sociales.	Demostrar el modo en que se pueden utilizar para el beneficio de los emprendimientos las TIC y redes sociales.

Temas generales de las actividades a desarrollar	Objetivo
Publicidad y estrategias de marketing.	Explicar la función de la Publicidad y las estrategias de marketing en el desarrollo exitoso de los emprendimientos.
Orientaciones de la DIAN	Estudiar las principales orientaciones de la DIAN en la creación de empresas y otros emprendimientos.
Orientaciones de la cámara de comercio	Estudiar las principales orientaciones de la Cámara de Comercio en la creación de empresas y otros emprendimientos.

Tabla 3. Propuesta de Cronograma y matriz de seguimiento al plan de acción estratégico

Temas	Objetivo	Mes	Tiempo	Responsable	% de cumplimiento	% de cubrimiento
Familia	Demostrar el papel de la familia en el éxito de los emprendimientos.	septiembre	32 h	**EDULUZ SAS**		
Resiliencia	Abordar la importancia de elementos psicosociales como la resiliencia para fortalecer la perseverancia en el desarrollo de los emprendimientos.	Octubre	32 h	**EDULUZ SAS**		
Capital semilla	Explicar las funciones y las formas idóneas de utilización del capital semilla.	Noviembre	32 h	**DEFINE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO**		
Educación financiera	Insertar a las emprendedoras en las herramientas básicas de la educación financiera.	Enero 2022	32h	**EDULUZ SAS**		
Proyectos y estrategias de negocios.	Explicar las funciones, importancia y el modo de	Febrero 2022	32 h	**EDULUZ SAS**		

Temas	Objetivo	Mes	Tiempo	Responsable	% de cumplimiento	% de cubrimiento
	elaboración de los proyectos y estrategias de negocios.					
Manejo de las TIC y redes sociales.	Demostrar el modo en que se pueden utilizar para el beneficio de los emprendimientos las TIC y redes sociales.	Marzo 2022	32h	**DEFINE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO**		
Publicidad y estrategias de marketing.	Explicar la función de la Publicidad y las estrategias de marketing en el desarrollo exitoso de los emprendimientos.	Abril 2022	32h	**DEFINE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO**		
Orientaciones de la DIAN	Estudiar las principales orientaciones de la DIAN en la creación de empresas y otros emprendimientos.	Mayo 2022	16h	**DEFINE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO**		
Orientaciones de la cámara de comercio	Estudiar las principales orientaciones de la Cámara de Comercio en la creación de empresas y otros emprendimientos.	Junio 2022	16	**DEFINE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO**		

El plan de acción se genera partiendo de la aplicación de una encuesta, entrevista las cuales presentamos a continuación

- ***Encuesta aplicada a las integrantes de la Red Solidaria de Mujeres emprendedoras del Municipio de Turbaco***

Estimadas integrantes de la Red Solidaria de Mujeres Emprendedoras del Municipio de Turbaco:

Sus opiniones siempre son de mucha importancia para todas las propuestas que se llevan a cabo por parte de la alcaldía municipal y las diferentes instituciones que participan en este proceso; en esta oportunidad, se pretende desarrollar un

estudio en colaboración con la empresa educativa EDULUZ.SAS, en el que se tenga en cuenta los beneficios que se pueden generar en materia de emprendimiento en sus comunidades. Por ello, se solicita de su acostumbrada colaboración. **Muchas Gracias.**

Datos sociodemográficos:

Sexo: M.___ F.___

Edad:

Número de hijos:

Municipio de residencia:

Barrio: Corregimiento: Vereda:

Emprendimiento que realiza:

Tiempo que lleva realizando este emprendimiento:

Cuestionario:

Para el diligenciamiento de este test, asigne una (X) al número con el que más se identifique, según la siguiente escala:

1: Si. 2: No.

Ítems	**1**	**2**
¿Te consideras una mujer empoderada?		
¿Eres totalmente independiente económica y socialmente?		
¿Eres parcialmente independiente económica y socialmente?		
¿ No eres una persona independiente económica y socialmente?		
¿Posees los recursos financieros necesarios para convertirte en una persona independiente económica y socialmente?		
¿Te consideras una persona visibilizada en tu comunidad?		
¿Te has enfrentado a conflictos intrafamiliares o de género en tu hogar o en la comunidad en que vives?		
¿Consideras como una oportunidad los conflictos intrafamiliares o de género que has tenido?		
¿Consideras como un desastre los conflictos intrafamiliares o de género que has tenido?		

¿Te consideras ser líder en tu hogar o comunidad?		
¿Crees que puedes influir y llevar a cabo acciones para el logro de objetivos colectivos?		
¿Te crees capaz de inspirar confianza en los demás para lograr el cumplimiento de objetivos colectivos?		

- ***Entrevista aplicada a las integrantes de la Red Solidaria de Mujeres Emprendedoras del Municipio de Turbaco***

Entrevista

Estimadas integrantes de la Red Solidaria de Mujeres Emprendedoras del Municipio de Turbaco:

Sus opiniones siempre son de mucha importancia para todas las propuestas que se llevan a cabo por parte de la alcaldía municipal y las diferentes instituciones que participan en este proceso; en esta oportunidad, se pretende desarrollar un estudio en colaboración con la empresa educativa EDULUZ.SAS, en el que se tenga en cuenta los beneficios que se pueden generar en materia de emprendimiento en sus comunidades. Por ello, se solicita de su acostumbrada colaboración. **Muchas Gracias**.

Datos sociodemográficos:

Edad:

Municipio de residencia:

Barrio: Corregimiento: Vereda:

Labor que desempeña:

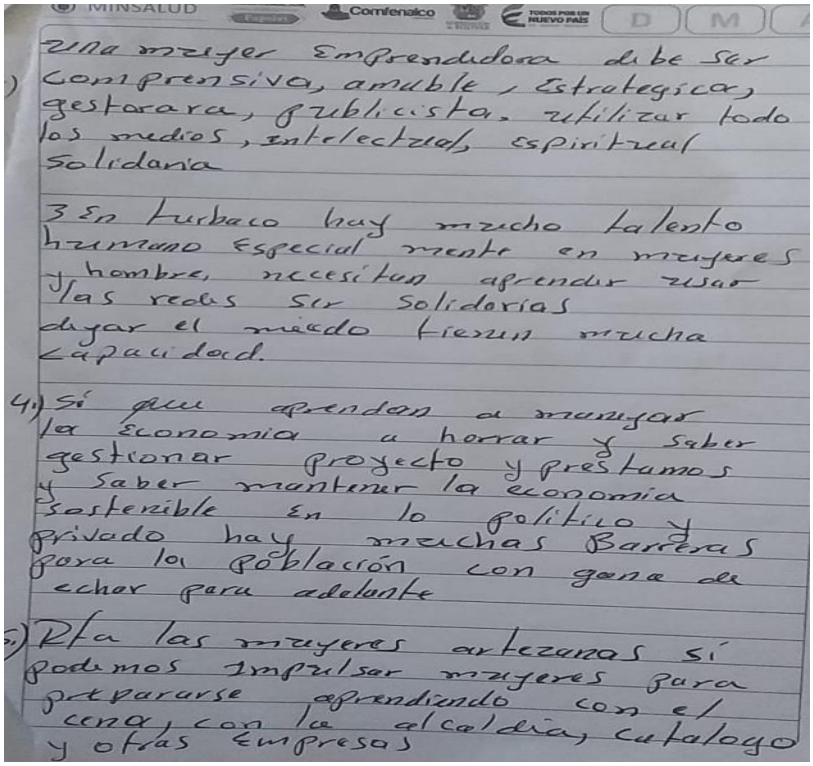
Años de experiencia en esta labor:

Cuestionario:

1- ¿Te consideras una mujer empoderada?

2- ¿Qué características consideras que debe reunir una mujer empoderada?
3- ¿Crees que en la red solidaria existen mujeres empoderadas económica y socialmente? Argumente su respuesta.
4- ¿Crees que aún le faltan recursos financieros y de otra índole al grupo de mujeres de la Red Solidaria para convertirte en personas independiente económica y socialmente? Explique su respuesta.
5- ¿En el grupo de mujeres solidarias existen líderes capaces de influir positivamente sobre los demás en el logro de objetivos colectivos? Ejemplifique su respuesta.
6- ¿Qué acciones se pueden implementar para potenciar el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres que forman parte de la Red Solidaria? Enumere y argumente su respuesta.

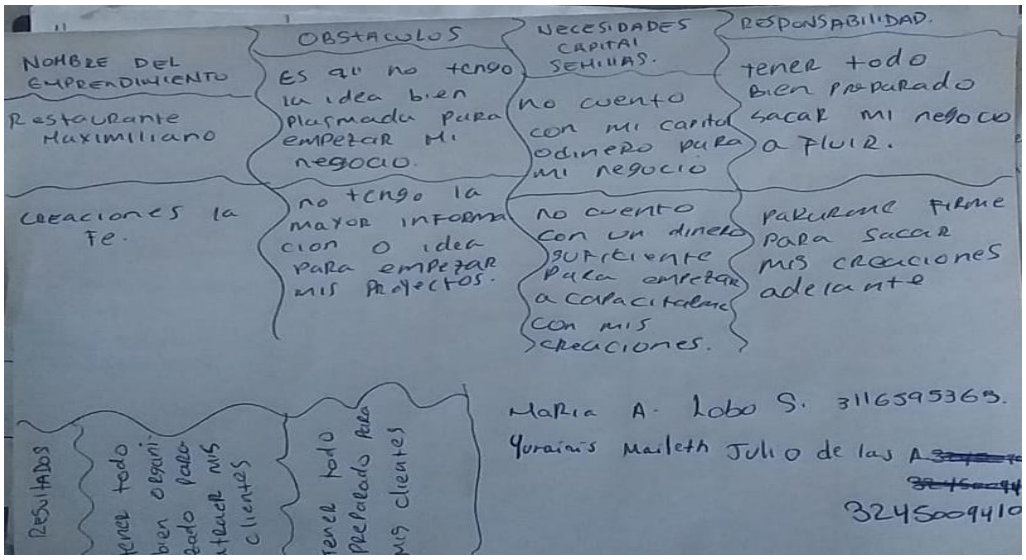
A continuación se presentan algunas respuestas de las entrevistas


Una mujer Emprendedora debe ser
) Comprensiva, amable, Estrategica,
gestorara, Publicista. utilizar todo
los medios, intelectual, espiritual
Solidaria

3 En Turbaco hay mucho talento
humano Especial mente en mujeres
y hombres, necesitan aprender usar
las redes sin solidarias
dejar el miedo tienen mucha
capacidad.

4.) Sí que aprendan a manejar
la economia a horrar y saber
gestionar proyecto y prestamos
y saber mantener la economia
sosteniblé en lo politico y
privado hay muchas Barreras
para la Población con ganas de
echar para adelante

5.) Rta las mujeres artezanas sí
podemos impulsar mujeres para
prepararse aprendiendo con el
cena, con la alcaldia, catalogo
y otras Empresas



Agradecemos el permitirnos como fundación dar a conocer nuestras amplia experiencia en estos temas.

Cordialmente,

DIANA LUCÍA ORTIZ
C.C: 29676770 de Palmira
EDULUZ S.A.S
NIT: 901433042-6
DIRECCION: Calle 44 # 45 – 42 Llanogrande
TELÉFONO: 3017165036
CIUDAD: Palmira (Valle)
CORREO ELECTRÓNICO: dianaluortiz83@gmail.com

INFORME DE SUPERVISION No. 1
CONTRATO MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-016- 2021

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TODO COSTO, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO, ORGANIZACIÓN Y TOMA DE DECISIOES, PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA RED SOLIDARIA DE MUJERES EN EL MUNICIPO DE TURBACO – BOLIVAR
Valor del contrato	OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($8.720.000) MCTE
Plazo del contrato	DOS (02) MESES
Fecha de suscripción del Contrato	16 DE JULIO DE 2021
Fecha de Iniciación	27 DE JULIO DE 2021
Fecha de Finalización	26 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Adición No	N/A
Fecha de adición	N/A
Valor Adicionado	N/A
Fecha de suscripción de la adición No	N/A
Fecha de finalización adiciona No	N/A

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($8.720.000) MCTE
Valor Honorarios mensuales	No Aplica
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($8.720.000) MCTE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	N/A
Valor adición No	N/A
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	N/a
Estado de la Garantía	Vigente
Estado garantía de la adición No	No Aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE JULIO AL 26 DE SEPTIEMBRE
Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas:

Obligación N°.1: El contratista se obligará con el Municipio a Cumplir con el objeto pactado en el contrato y a ejecutar todas las actividades señaladas la invitación pública y en la oferta presentada.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cumplió satisfactoriamente con el proceso formativo dirigido a la red solidaria de mujeres del municipio de Turbaco.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre.

Obligación N°.2: Presentar al contratante previo al desarrollo de los talleres, el diseño metodológico, conforme a líneas temáticas señaladas en los estudios previos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista en reunión virtual hizo socialización de metodología, la cual fue aprobada por la Secretaría de Integración Social.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	28 de julio

Obligación N°.3: Entregar a las participantes de cada taller el material impreso necesario para desarrollar las actividades

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó a las mujeres que conforman la red solidaria, los insumos necesarios para desarrollar las actividades, tal como encuestas y certificados.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	6 de agosto al 7 de septiembre

Obligación N°.4: Presentar informe de cada taller realizado, así como informe final que incluya los resultados del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó informe de actividades que detalla el desarrollo de cada taller, los resultados finales y el plan de seguimiento.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°.5: Entregar al municipio recomendaciones y una matriz de seguimiento, que permita monitorear el desarrollo de la Red Solidaria de Mujeres.

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó informe de actividades que detalla el desarrollo de cada taller, los resultados finales y el plan de seguimiento.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°6: El contratista, en razón a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, debe cumplir con los protocolos de bioseguridad, así mismo los empleados deben usar los EPP requeridos como guantes y tapabocas adicionales a los que en cumplimiento de las normas de seguridad industrial deban cumplir.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista y todos los empleados cumplieron los protocolos de Bioseguridad.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N° 7: Garantizar las condiciones técnicas descritas en la invitación y el estudio previo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista desarrolló las capacitaciones conforme a las condiciones técnicas descritas en el estudio previo del contrato, siguiendo los ejes temáticos y estrategias indicadas.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°8: Utilizar los equipos y herramientas necesarias para cumplir exitosamente el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista utilizó los equipos y herramientas necesarias para cumplir el objeto del contrato.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°9: Rendir informes escritos de los que sean solicitados por el funcionario encargado de la supervisión del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó informe de actividades que detalla el desarrollo de cada taller, los resultados finales y el plan de seguimiento.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°10: Actuar con suma diligencia y cuidado en todas las gestiones que le corresponden, con eficiencia, rectitud y lealtad para con el Municipio de TURBACO.

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista ha actuado con diligencia y lealtad al cumplir con sus obligaciones contractuales.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°11: Presentar en el plazo establecido en la Invitación Pública, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato, si a ello hubiere lugar.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cumplió con la presentación de la póliza, necesaria para suscribir el acta de inicio del contrato.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	27 de julio

Obligación N°12: Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del MUNICIPIO.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista acató las instrucciones que fueron impartidas por la supervisora del contrato.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°13: Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°14: No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista no ha cometido acciones contrarias a la ley en el desarrollo del proceso.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°15: Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

El contratista ha mantenido la reserva de la información suministrada para el desarrollo del presente contrato.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°16: Presentar las facturas cambiarias de compraventa o de ventas, en las condiciones señaladas en el presente estudio y en el respectivo contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista presentó la correspondiente factura.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°17: Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista ha mantenido la garantía del contrato.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

Obligación N°18: Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista acreditó el cumplimiento de los aportes a la Seguridad Social.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°19: Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, cuando a ello hubiere lugar, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista acreditó el cumplimiento de los aportes a la Seguridad Social.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°20: Los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Distrital o Municipal.

Detalle de las actividades realizadas

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista ha cumplido con los impuestos que se originaron en el presente contrato.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	24 de septiembre

Obligación N°21: Las demás contenidas en la normatividad que rige la contratación estatal.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista ha obrado conforme a las normas de contratación estatal.	Las evidencias se encuentran en el capítulo denominado “Anexos”.	Del 27 de julio al 24 de septiembre

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso pueden ser verificados en la plataforma SECOP, contrato No. MC-016-DE 2021, así mismo los documentos físicos hacen parte del expediente contractual.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **MC-016-DE 2021**, se encuentra EJECUTADO, con un porcentaje de ENTREGA del **100**%.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
c) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Se verificó el cumplimiento del pago de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el certificado aportado por el contratista.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Turbaco, a los veinticuatro **(24)** días del mes de **septiembre** de **2021.**





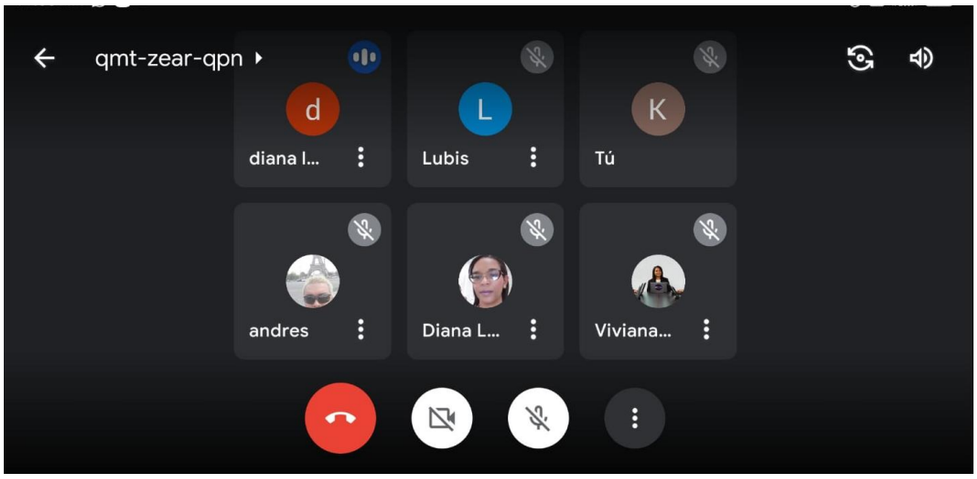
ROSA MARGARITA MORALES CABALLERO
Supervisor del Contrato No. **MC-016-2021**
Secretaria de Integración Social
Alcaldía de Turbaco

DIANA LUCIA ORTIZ
Representante Legal
EDULUZ S.A.S.

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

ANEXOS

Anexo No. 1: Socialización metodológica



Anexo No. 2: Desarrollo de capacitaciones





Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001







Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Anexo No. 3: Actividad de cierre y entrega de certificados







Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Anexo No. 4: Entrega de plan de acción

Tabla 2. Temario y objetivo del Plan de acción estratégico

Temas generales de las actividades a desarrollar	Objetivo
Familia	Demostrar el papel de la familia en el éxito de los emprendimientos.
Resiliencia	Abordar la importancia de elementos psicosociales como la resiliencia para fortalecer la perseverancia en el desarrollo de los emprendimientos.
Capital semilla	Explicar las funciones y las formas idóneas de utilización del capital semilla.
Educación financiera	Insertar a las emprendedoras en las herramientas básicas de la educación financiera.
Proyectos y estrategias de negocios.	Explicar las funciones, importancia y el modo de elaboración de los proyectos y estrategias de negocios.
Manejo de las TIC y redes sociales.	Demostrar el modo en que se pueden utilizar para el beneficio de los emprendimientos las TIC y redes sociales.

Tabla 3. Propuesta de Cronograma y matriz de seguimiento al plan de acción estratégico

Temas	Objetivo	Mes	Tiempo	Responsable	% de cumplimiento	% de cubrimiento
Familia	Demostrar el papel de la familia en el éxito de los emprendimientos.	septiembre	32 h	**EDULUZ SAS**		
Resiliencia	Abordar la importancia de elementos psicosociales como la resiliencia para fortalecer la perseverancia en el desarrollo de los emprendimientos.	Octubre	32 h	**EDULUZ SAS**		
Capital semilla	Explicar las funciones y las formas idóneas de utilización del capital semilla.	Noviembre	32 h	**DEFINE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO**		
Educación financiera	Insertar a las emprendedoras en las herramientas básicas de la educación financiera.	Enero 2022	32h	**EDULUZ SAS**		
Proyectos y estrategias de negocios.	Explicar las funciones, importancia y el modo de	Febrero 2022	32 h	**EDULUZ SAS**		

Avenida México Calle 17 # 804 Plaza principal, Turbaco - Bolívar
contactenos@turbaco-bolivar.gov.co
+(57) 5 643 6408
Fax: +(57) 5 643 6408
Código Postal: 131001

Numero de PIN: 8867513006
Periodo de liquidacion: 2021/10
Valor: $ 223.000
Comision: $ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

CLIENTE

PAGOSIMPLE | Prefactura

ión reporte: 2021-11-04, 02:02:34 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Periodo Cotización: octubre de 2021 **Periodo Servicio:** noviembre de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8867513006

Fecha limite de pago: 2021-11-10

GUARDADA 06/10/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EDULUZ SAS	**Dirección**	CL 44N #45 - 42 LLANO GRANDE		
Documento	NI901433042	**Teléfono**	3017165036		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Tipo Persona	JURÍDICA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Ciudad	PALMIRA	**Identificación**	CC29676770		
Representante Legal	ORTIZ DIANA LUCIA				

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 29676770	ORTIZ DIANA LUCIA	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 908.526	$ 145.400	EPS SANITAS	$ 908.526	$ 36.400	ARL SURA	$ 908.526	$ 4.800	COMFENALCO VALLE	$ 908.526	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 908.526	$ 908.526	$ 908.526	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 36.400	$ 4.800	$ 36.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.000	$ 0	$ 223.000

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora: 7

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888675130060000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-Bancompartir

(415)7709998485884(8020)8867513006(3900)0000000(96)20991231

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo **DIANA LUCIA ORTIZ**, en mi condición de Representante Legal **EDULUZ S.A.S**, identificada con NIT. **901433042-6** , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **PALMIRA (V)**, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Palmira (Valle). A los Cuatro (04) días del mes de Noviembre de 2021.

Atentamente,



DIANA LUCIA ORTIZ
C.C: 29676770 de Palmira
EDULUZ S.A.S
NIT: 901433042-6
DIRECCION: Calle 44 # 45 – 42 Llanogrande
TELÉFONO: 3017165036
CIUDAD: Palmira (Valle)
CORREO ELECTRÓNICO: dianaluortiz83@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901433042
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EDULUZ SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 44 # 45 - 42	TELÉFONO:	4064768
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Educación de la primera infancia
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**4409092129**	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2021
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/09/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1090261626		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 0	$ 145.400
SUBTOTALES:										**$ 145.400**	**$ 0**	**$ 145.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 0	$ 0	$ 113.600
SUBTOTALES:													**$ 113.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 113.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.800	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 4.800
SUBTOTALES:									**$ 4.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 4.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF56	CCF56-COMFENALCO VALLE	1	$ 36.400	$ 0	$ 36.400
SUBTOTALES:			**$ 36.400**	**$ 0**	**$ 36.400**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 27.300	$ 0	$ 27.300
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 18.200	$ 0	$ 18.200
SUBTOTALES:			**$ 45.500**	**$ 0**	**$ 45.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES																	
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU												
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																		
1	CC 29676770	ORTIZ DIANA LUCIA	DEPEND		$ 908.526	FIJO			NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 908.526	$ 145.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 145.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 908.526	$ 113.600	$ 0	$ 113.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 908.526		$ 4.800	30	$ 908.526	CCF56-COMFENALCO	$ 36.400	$ 18.200	$ 27.300	$ 0	$ 0													

TOTAL	**$ 345.700**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO
890481149-0

RECIBO DE CAJA N°
000293-2021

Contribuyente: EDULUZ S.A.S.

Fecha: 27/09/2021

Detalle: Pago Estampilla Prohospital - Contrato de Mínima Cuantía sobre prestación de Servicios Profesionales a todo costo para el desarrollo de un programa de capacitación, en liderazgo, organización y toma de decisiones para la consolidación de una red solidaria de mujeres en el municipio de Turbaco - Bolivar No. MC-016-2021-$8.720.000 Transacción No. 634922

FACTURA N°

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUIPUESTO	DEBITO	CREDITO
240790008	Estampilla Pro Hospital Universitario del caribe		0,00	71.428,57
111006005112	Cta 05650012-3361 Pro-Hospital Universitario		71.428,57	0,00

TOTAL A PAGAR **71.428,57**

KATERINE BALLESTAS F.

KATERINE BALLESTAS FIGUEROA
ELABORO

RECIBIÓ:

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO
890481149-0

RECIBO DE CAJA N°
000294-2021

Contribuyente: EDULUZ S.A.S.

Fecha: 29/09/2021

Detalle: Pago Estampilla Prohospital - Contrato de Mínima Cuantía sobre Prestación de servicios Profesionales a todo costo, para el desarrollo de un programa de capacitación, en liderazgo, organización y toma de decisiones, para la consolidación de una red solidaria de mujeres en el municipio de Turbaco No. MC-016-2021-$8.720.000 Transf Banc. 42300

FACTURA N°

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUIPUESTO	DEBITO	CREDITO
240790008	Estampilla Pro Hospital Universitario del caribe		0,00	1.848,00
111006005112	Cta 05650012-3361 Pro-Hospital Universitario		1.848,00	0,00

TOTAL A PAGAR **1.848,00**

KATERINE BALLESTAS F.

KATERINE BALLESTAS FIGUEROA
ELABORO

RECIBIÓ:

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
ALCALDIA MUNICIPAL DE TURBACO
890481149-0

RECIBO DE CAJA N°
000097-2021

Contribuyente: EDULUZ S.A.S.

Fecha: 13/10/2021

Detalle: Pago Estampilla Prohospital - Contrato de Mínima Cuantía sobre prestación de servicios Profesionales, a todo costo, para el desarrollo de un programa de capacitación, en liderazgo, organización y toma de decisiones, para la consolidación de una red de solidaridad de mujeres del municipio de Turbaco No. MC-016-2021-$8.720.000 Transf Banc. 4900

FACTURA N°

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUIPUESTO	DEBITO	CREDITO
240790008	Estampilla Pro Hospital Universitario del caribe		0,00	13.924,00
111006005112	Cta 05650012-3361 Pro-Hospital Universitario		13.924,00	0,00

TOTAL A PAGAR **13.924,00**

KATERINE BALLESTAS FIGUEROA
ELABORO

RECIBIÓ:

Escaneado con CamScanner